

Auditoría Interna

Las funciones de auditoría interna en el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. están a cargo de la Gerencia o Unidad de Auditoría Interna que depende jerárquicamente del Directorio del BICE, y es coordinada técnicamente por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

La responsabilidad primaria de la función de Auditoría Interna es revisar en forma permanente los sistemas de control interno de BICE, para lo cual lleva adelante relevamientos y evaluaciones recurrentes de los procesos y principales actividades del Banco, como así también la evaluación de los riesgos y prueba de los controles relacionados.

Los principales objetivos de la Auditoría Interna son:

- Elaborar y proponer el Plan Anual de Auditoría Interna, para luego obtener la aprobación del Directorio del BICE y la SIGEN.
- Ejecutar el Plan Anual de Auditoría Interna, a través de exámenes y evaluaciones de procesos y controles, utilizando un enfoque que asegure la optimización de la eficiencia y eficacia de las operaciones.
- Emitir informes de auditoría interna, dirigidos al Directorio y a la SIGEN, como resultado de los trabajos y proyectos ejecutados, y en su caso emitir oportunidades de mejora, y proponer y acordar recomendaciones con los responsables auditados.
- Hacer un seguimiento del cumplimiento, en tiempo y forma, de las recomendaciones acordadas, e informar al Directorio y a la SIGEN del grado de implementación de los planes de acción.

En el mes de febrero del 2016 la Auditoría Interna del BICE obtuvo el Certificado de Calidad del Referencial IRAM 13:2017, dando cumplimiento al compromiso realizado por el Banco en implementar los requisitos de gestión de calidad de la mencionada norma.

Asimismo, en el mes de mayo del 2016 la Sindicatura General de la Nación otorgó a la Auditoría Interna del BICE el certificado "UAI que gestiona con Calidad" y fue incorporado al registro de las áreas que lo han obtenido. Con esta certificación, la Auditoría Interna del BICE mejoró su desempeño en los servicios que brinda y certifica la calidad de su gestión, constituyéndose un valor agregado para el área, su personal y, en especial, para toda la organización. A su vez, anualmente se revalida la vigencia de esa certificación a través de las evaluaciones realizadas por IRAM.

Por ser una sociedad anónima de participación estatal mayoritaria, las actividades, funcionamiento y estados contables del BICE están sujetas a diversas obligaciones en materia de sistemas de control y auditoría, bajo la órbita de organismos de control como la Sindicatura General de la Nación, la Auditoría General de Nación, el Banco Central de la República Argentina, etc.

Enlaces:

SIGEN
Sindicatura General de la Nación
Presidencia de la Nación

<https://www.sigen.gob.ar/ArchivoWeb/Buscador.aspx>



<http://www.sigen.gob.ar/pdfs/getsion-calidad/Referencial-IRAM-13.pdf>

Normas de Auditoría Interna – Resolución 152-2002 y Anexo

(<https://www.economia.gob.ar/digesto/resoluciones/sigen/2002/ressigen152/ressigen152.htm>)

Auditoría Externa

La auditoría externa de los estados contables del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. está a cargo de la Auditoría General de la Nación y de la firma KPMG.

Profesionales de ambas entidades firman en conjunto los informes de los auditores independientes correspondientes a los estados contables anuales y de periodos intermedios.



<https://www.agn.gob.ar/>



<https://kpmg.com/ar/es/home.html>

El informe de la Comisión Fiscalizadora del BICE sobre los estados contables anuales y de periodos intermedios es emitido por la Sindicatura General de la Nación.



SIGEN
Sindicatura General de la Nación
Presidencia de la Nación

<https://www.argentina.gob.ar/SIGEN>



<https://www.bcra.gob.ar/>